

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

UNIFOND RENTA FIJA A CORTO PLAZO, CLASE I

Información general

Producto:	UNIFOND RENTA FIJA A CORTO PLAZO, CLASE I	ISIN:	ES0181036015
Entidad:	UNIGEST SGIIC, SA	Grupo:	UNICAJA BANCO
Dirección web:	https://www.unicajabanco.es	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	2 de enero de 2023	Para más información, llame al:	91 531 32 69

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de Inversión, de clasificación RENTA FIJA EURO CORTO PLAZO. Registrado en CNMV con el número 3127. El Fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Las inversiones subyacentes de este fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Valor Liquidativo, etc.):

<https://www.unicajabanco.es/es/particulares/ahorro-e-inversion/fondos-de-inversion-y-carteras/fondos-de-inversion/>

El depositario de este fondo es CECABANK, S.A. (Grupo CECA).

Plazo:

Este fondo no tiene fecha de Vencimiento. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año.

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Letra del Tesoro español a 6 meses, gestionándose con un objetivo de volatilidad máxima inferior al 0,5% anual. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos.

Política de Inversión:

◦ Se invierte el 100% de la exposición en activos de renta fija pública/privada, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y deuda subordinada (con preferencia de cobro posterior a los acreedores comunes), incluyendo deuda corporativa perpetua con posibilidad de amortización anticipada a favor del emisor, mayoritariamente de emisores/mercados de la OCDE. La inversión en emisores/mercados no OCDE y emergentes será máximo el 5% de la exposición total. Las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. No obstante, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en emisiones/emisores con baja calidad (inferior a BBB-) o incluso sin rating. En el caso de rebaja sobrevenida del rating de los activos, éstos podrán mantenerse en cartera.

◦ La duración media de la cartera será igual o inferior a 1 año. El fondo no tendrá exposición a renta variable ni a materias primas. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

◦ La exposición al riesgo divisa será como máximo del 5% de la exposición total. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

◦ Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado. La gestión no toma como referencia la rentabilidad de ningún índice, por lo que la inversión en cada momento es fijada discrecionalmente por la Sociedad Gestora, conforme a los estudios y perspectivas que estiman van a tener los mercados.

◦ ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil de Lunes a Viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos

Inversor minorista al que va dirigido:

Producto dirigido a clientes con conocimientos básicos sobre instrumentos financieros o sin experiencia inversora que buscan preservar el capital pudiendo soportar mínimas pérdidas y que puedan aceptar un nivel de riesgo coherente con el Indicador Resumido de Riesgo (IRR).

◦ Clientes que realicen una aportación mínima inicial de 3.000.000 euros.

◦ Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [1] en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «muy baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del fondo.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	1 año	En caso de salida después de 1 año
Inversión:	€10.000	
Escenarios		

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€9.790
	Rendimiento medio cada año	-2,15%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€9.890
	Rendimiento medio cada año	-1,11%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.000
	Rendimiento medio cada año	0,00%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€10.110
	Rendimiento medio cada año	1,09%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad al periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 29/04/2019 - 28/04/2020. La rentabilidad al periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 28/06/2016 - 28/06/2017. La rentabilidad al periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/12/2012 - 31/12/2013.

¿Qué pasa si UNIGEST SGIIC, SA no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de UNIGEST SGIIC SA no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año
Costes Totales	18 €
Impacto del coste anual ^(*)	0,2%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,18% antes de deducir los costes y del 0,00% después de deducir los costes.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,18% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	18 €
Costes de operación	0,00% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	0 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 9,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,00%.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 1 año

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil de Lunes a Viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

No existe comisión de reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de UNICAJA BANCO a través de:

- **Correo electrónico:** atencion.al.cliente@unicaja.es
- **Escrito postal:** Avenida de Andalucía, 10 y 12, 29007 Málaga
- **Formulario web:** <https://univia.unicajabanco.es/otras-operaciones/quejas-reclamaciones/formulario?locale=es/>

Otros datos de interés

Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y el último informe anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Gestora. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre los escenarios de rentabilidad anterior y las rentabilidades históricas:

- **Escenarios:** <https://www.unicajabanco.es/es/particulares/ahorro-e-inversion/fondos-de-inversion-y-carteras/fondos-de-inversion/>
- **Rentabilidad:** <https://www.unicajabanco.es/es/particulares/ahorro-e-inversion/fondos-de-inversion-y-carteras/fondos-de-inversion/>